



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Distrito Judicial de Manizales
Juzgado Promiscuo Municipal de Norcasia, Caldas
Código No.17-495-40-89-001
Correo electrónico: j01prmpalnorca@cendoj.ramajudicial.gov.co

SIGC

INFORME SECRETARIAL: Norcasia, Caldas, noviembre 25 de 2020, dentro del proceso Ejecutivo radicado bajo el Nº 2020-00035, se informa a la señora Juez, que fue recibido al correo electrónico del Juzgado, Oficio procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de La Dorada, Caldas.

A Despacho para proveer.

JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

Norcasia, Caldas, veinticinco (25) de noviembre de dos mil veinte
(2020)

Auto Sustanciación Nº 254
Radicado: 2020-00035

Habida cuenta el informe de secretaria que antecede, dentro del presente proceso Verbal de Pertenencia, radicado bajo el Nº 2020-00035, demandante RAMON ANTONIO ARDILA ESCOBAR, demandados ABRAHAM CASTAÑO GONZALEZ y PERSONAS INDETERMINADAS, se pone en conocimiento a la parte demandante el escrito procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de La Dorada, Caldas, para los fines legales pertinentes.

NOTIFÍQUESE

BEATRIZ ELENA MORALES ROJAS
JUEZA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

El Auto anterior se notifica en el Estado No. 069 de Noviembre 26 de 2020.

JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

La anterior quedó ejecutoriada el día 01 de Diciembre de 2020.

JUANITA ROSSERO NIETO
Secretaria